ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del ecuador, siendo las 17:47 del día 01 de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Carchi 1526 y Colon, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes el Sr. Humberto Juan Péndola Péndola, presidente y socio de la compañía, propietario de 42.085 participaciones sociales, que representan el33.67 % del capital, el sr. Jaime Eduardo Pesantes Pensantes, gerente general y socio de la compañía, propietario de 41.665 participaciones sociales, que representan el33.33% del capital, el Sr.Gianmarco Renato Péndola Miraglia, socio de la compañía, propietario de 25.000 participaciones sociales, que representan el 20% del capital, y el Sr. Ricardo Agustín Péndola Miraglia, socio de la compañía, propietario de 16.250 participaciones sociales, que representan el 13% del capital quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US$ 5.000,00 dividido en ciento veinticinco mil (125.000 participaciones sociales), de US$ 0.04 cada una, los asistentes renuncian al hecho de ser convocados para esta junta General Universal ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y, asi mismo resuelve tratar el orden de día:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA 1

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL 1

TERCERO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA 2

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA JUNTA 2

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ..... 2 - 3

Actúa de secretario de la junta el sr **Jaime Eduardo Pesantes Pesantes, como secretario Ad – hoc**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA

El presidente solicita al secretario se elabore la lista de los socios presentes

SEGUNDO.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara que en vista de que se encuentra el Quorum legal para sesionar, se declara inaugurada la junta general universal ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente solicita, al secretario continuar con el desarrollo de la sesión, acto seguido por instrucciones del presidente, el secretario somete a consideración de la junta directiva la aprobación del orden del día, este indica lo siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
2.- Aprobación del Informe de Gerente General

CUARTO.- APROBACIÓN DE LOS PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA

1.- Aprobación Estados Financieros

Toma la palabra, el presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de socios para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primero de los dos puntos del orden del día, los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

2.- Aprobacion del Informe de Gerente General

Acto seguido toma la palabra el señor JAIME EDUARDO PESANTES PESANTES, el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2015.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron sobre el resultado de la gestión realizada por el Gerente General.

Luego del análisis y debate, y una vez resuelto el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo presentado.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el Sr. Humberto Juan Péndola Péndola, Presidente de la junta directiva agradece, a los presentes y da por terminado la sesión siendo las 19:30 del mismo día de su inicio.

Se dispone receso para la redacción de la presente acta como constancia legal la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta general sin modificaciones y siendo firmada por quienes en ellas intervinieron.

ING. HUMBERTO PÉNDOLA PÉNDOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO

ING. JAIME PESANTES PESANTES
SECRETARIO AD-HOC SOCIO

ING. GIANMARCO PÉNDOLA MIRAGLIA
SOCIO

ING. RICARDO PÉNDOLA MIRAGLIA
SOCIO